

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8145** *EUROSIGMA, S.A.*

Convocatoria de Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, convoca a los señores accionistas, a la Junta General de Accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, el día 28 de junio de 2013, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2012 y cerrado el 31 de diciembre de 2012, así como de la gestión social durante dicho período.

Segundo.- Estudio y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.- Modificación del objeto social.

Cuarto.- Modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Nombramiento de cargos sociales.

Sexto.- Aprobación expresa de determinadas actuaciones del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2012.

Séptimo.- Presentación del análisis de la situación de la sociedad y su viabilidad. Estudio y aprobación, en su caso, del Plan Corporativo propuesto por el Consejo de Administración: - Distribución a los accionistas con cargo a la cuenta de reservas de libre disposición. - Venta de las acciones representativas del 20% del capital social de Batinvest, S.A. a partes vinculadas. -Adquisición de la oficina de calle Zurbano, 91, Bajo A, de Madrid a una parte vinculada. - Retribución de carácter extraordinario, no recurrente, al Presidente y Consejero Delegado de la sociedad. - Aprobación de la fusión por absorción de la filial unipersonal "Screenfox 2011, S.A."

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Otorgamiento de facultades para la elevación a público y ejecución de los acuerdos adoptados.

Décimo.- Acuerdos que procedan sobre la redacción y aprobación del acta de la Junta General.

Se hace constar expresamente a los efectos previstos en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho de cualquier accionista a solicitar, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como el derecho de hacerlo verbalmente durante el desarrollo de la misma.

Madrid, 23 de mayo de 2013.- La Secretaria del Consejo de Administración, doña Margarita González García.

ID: A130032081-1

cve: BORME-C-2013-8145